

LITZER S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1) OPERACIONES

Constitución y objeto social -

La Compañía LITZER S.A. con RUC No. 0992261617001 y domicilio principal en la ciudad de Guayaquil fue constituida mediante Escritura Pública el 3 de julio del 2002 con número de expediente 109199, se dedica principalmente a la importación de Productos de Confitería destinado principalmente para la comercialización en el mercado nacional.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2016

Cuenta con dos accionistas: La Sra. Rosa Julia Oriana Barrios Soruco con 32.247 acciones y la Sra. Nelly María Santos León con 3 acciones cada una con un valor nominal de US\$ 1.00 de Norteamérica.

1) RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) y están basados en el costo histórico,

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios. <Véase Nota 3>.

a) Inventarios -

Los inventarios de producto terminado (golosinas) se registran al costo histórico incurrido en la compra más los desembolsos para su transportación, seguros contratados, impuestos aduaneros, honorarios de desaduanización y valores de descarga en las bodegas de la compañía. Los saldos que se mantienen en stock son clasificados de acuerdo al tipo de golosina (chicles, caramelos, gomitas, confites de chocolate).

El valor de los inventarios no excede el valor de mercado.

a) Propiedades, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

a) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2011 dicha tasa se reduce al 24% ejercicio 2012 baja al 23% , para el ejercicio económico 2013 se establece en 22% y para el ejercicio económico 2014 al 22%, para el 2015 el 22% por lo tanto la Compañía calculó la provisión para impuesto del año 2016 a la tasa del 22%.

a) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía Litzer S.A. debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CAJA EFECTIVO OFICINA	2,043.27
BANCO DEL PICHINCHA CTA. CTE.	22,396.94
BANCO PICHINCHA CTA.AHORRO	611.41
BANCO PRODUBANCO	4059.50
	29,111.12

1) CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Préstamos a empleados	7,297.78
Cuentas por cobrar varias	37,513.54
	\$ 44,811.32

1) INVENTARIOS

Composición:

CARAMELOS	49,332.70
CHICLES	53,399.27
CONFITES DE CHOCOLATE	10,411.49
GOMITAS JOTA KU	6,086.79
MANI GUDIZ	-
BLOQUEADORES	1,804.74 (1)
OTROS	748.77 (2)
	<u>\$ 121,783.76</u>

- Bloqueadores telefónicos que aún no son vendidos
- Artículos de hogar destinado para ofrecer promociones a los clientes

1) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre comprende:

		% de Depreciación
VEHICULO CAMIONETA CHEVROLET	40,747.86	20%
EQUIPO CAMINERO MOVIL	1,800.00	20%
MUEBLES Y ENSERES	9,215.28	10%
EQUIPOS DE OFICINA	8,747.98	10%
EQUIPO DE COMPUTACION	15,499.55	33.33%
	<u>76,010.67</u>	
Menos Depreciación Acumulada	<u>(61,544.86)</u>	
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	<u>14,465.81</u>	

1) SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

SEGUROS DE INCENDIO	168.72
ROBO Y ASALTO	178.32
SEGURO DE VIDA ACCIDENTES	548.48 (1)
SEGURO DE VEHICULO	1,528.61
OTROS SEGUROS	147.52
SEGURO DE ENVIO DE MERCADERIA	1,612.50 (2)
	<u>\$ 4,184.15</u>

- Corresponde a la contratación del seguro para accidentes contratado para el personal de ventas y reparto según Póliza con Generali Ecuador.
- EL seguro de envío de mercadería cubre montos de hasta \$ 15.000 por el transporte de mercadería desde nuestras bodegas hasta las bodegas de nuestros clientes según Póliza con Generali Ecuador.

1) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - OTROS

Composición:

Servicio de Rentas Internas	24,060.28 (1)
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	3,620.95 (2)
	<u>\$ 27,681.23</u>

- Los valores son: \$ 22.623,59 de IVA cobrado en ventas y \$ 1.436,69 de impuestos retenidos todo esto en el mes de diciembre.
- less incluye valores de Aporte individual, Aporte patronal y Préstamos Quirografarios e Hipotecarios del mes de diciembre.

1) PROVISIONES

Beneficios Sociales	7,742.82 (1)
Impuesto a la Renta Ejercicio 2016	12,219.38
	<u>\$ 19,962.20</u>

- (1) Corresponde a las provisiones de décimo tercer, cuarto, vacaciones, fondos de reservas de los empleados.

1) CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 comprende 32.250 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

1) RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

1) COBERTURA DE SEGUROS

Litzer S.A. como cada año se a contratado con la Compañía Generali Ecuador seguro para sus vehículos automotrices, además se contratado pólizas de seguros para asegurar sus inventarios, propiedades, planta y equipo contra los riesgos de incendio, robo u otros siniestros.

1) EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estas notas (24 de febrero del 2017 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Valeria Samantha Tutivén Anchundia
 Contadora